

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 42.625

Lunes 6 de Abril de 2020

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1748429

---

---

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

**OFICIALIZA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DEL SECTOR PRIVADO DEL COMITÉ DE MANEJO DE MACHA EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS, DECLARA VACANTES Y ABRE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE DESIGNACIÓN QUE INDICA**

(Extracto)

Por resolución exenta N° 911, de 31 de marzo de 2020, de esta Subsecretaría, oficialízase como miembros integrantes en calidad de titulares y suplentes del sector privado del Comité de Manejo de Macha, Región de Los Lagos, a las siguientes personas:

**I. Sector Pesquero Artesanal**

Primer cargo: Sector Maullín

Titular: Sr. Cristián Mauricio Soto Cartes. Suplente: Sr. Juan Antonio Cárdenas Soto.

Segundo cargo: Sector Chonchi

Titular: Sr. Héctor Manuel Guenuman Llaipén. Suplente: Sr. Luis Enrique Cayún Téllez.

Declárense vacantes los dos cargos restantes previstos para el sector Maullín, y los cargos correspondientes al sector Ancud, y Quellón/Chaitén, del sector pesquero artesanal, y del cargo correspondiente al sector plantas de proceso; ábrase un período de postulación extraordinario de 25 días hábiles contados desde la publicación en el Diario Oficial del presente extracto, para efectos de proceder a la designación de los mencionados cargos.

Las postulaciones deberán hacerse en la forma y de acuerdo con los requisitos previstos en el DS N° 95 de 2013, modificado por los DS N° 198 de 2014 y N° 85 de 2015, todos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y resolución exenta N° 2.192 de 2019, de esta Subsecretaría.

El texto íntegro de la resolución se publicará en los sitios de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 31 de marzo de 2020.- Román Zelaya Ríos, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.